

EL OFICIO DE TRADUCTOR Y LA NATURALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO

LUIS RODOLFO MORÁN QUIROZ¹

Departamento de Estudios de la Cultura Regional, Universidad de Guadalajara



) RESUMEN (

Este artículo resalta de qué manera las redes sociales y los vínculos entre los intelectuales y los personajes del poder político y económico de distintas épocas en México, desde la fundación en los años treinta del siglo xx, de la casa editorial “Fondo de Cultura Económica”, contribuyeron al desarrollo de una amplia edición de títulos y a la naturalización de las ciencias sociales a través de las traducciones de temas y títulos vigentes en Europa.

Sí bien los primeros esfuerzos de la editorial Fondo de Cultura Económica estuvieron orientados a detectar y traducir las obras que de cierta manera contribuyeran al desarrollo económico del país, esta empresa incluyó la publicación de libros que fueran útiles a la formación de científicos sociales en general. En el artículo se destaca la labor de Daniel Cosío Villegas y su relación con otros importantes intelectuales y autores como Salvador Novo, Juan José Arreola, Alfonso Reyes, además de la labor de algunos exiliados españoles recién llegados: como Wenceslao Roces y Juan Almela, entre quienes hubo algunos que, en su interés por el lenguaje, hicieron coincidir el doble oficio de traductor y literato.

Palabras clave: historia de la traducción, el oficio de traductor, enseñanza de las ciencias sociales, naturalización de las ciencias sociales, industria editorial, Fondo de Cultura Económica, redes sociales de intelectuales.

) ABSTRACT (

This article highlights how social networks and links between intellectuals and characters of political and economic power of different epochs in Mexico, from the foundation in the twentieth century, specifically in the

thirties, of the publishing house “Fondo de Cultura Económica” contributed to the development of a wide variety of publications of titles and to the naturalization of social sciences through the translation of topics and titles in use in Europe.

While the first efforts of the publishing house, Fondo de Cultura Económica, were directed at uncovering and translating works that in a certain way could contribute to the economic development of the country, this company included the publication of books that were useful for the formation of social scientists in general. This article features the work of Daniel Cosío Villegas and his relationship with other important intellectuals and authors, such as Salvador Novo, Juan José Arreola, Alfonso Reyes, in addition to the work of several newly arrived Spanish exiles, such as Wenceslao Roces and Juan Almela, amongst which there were some that, in their interest for language, played the double role of translators and writers.

Keywords: History of Translation, Translating as a Profession, Teaching of Social Sciences, Social Science Naturalization, Publishing Industry, Fondo de Cultura Económica, Social Networks of Intellectuals.

INTRODUCCIÓN

Tras el triunfo de la revolución mexicana, algunos intelectuales y políticos vieron en la educación, y específicamente en la formación de científicos sociales, una posibilidad de impulsar el desarrollo del país. La fundación de distintas escuelas para la formación de analistas de la sociedad y, más tarde, de instituciones de investigación, se basó en la premisa de que era necesario formar profesionistas que se hicieran cargo, con profundos conocimientos de la sociedad mexicana, de fijar el rumbo del desarrollo del país.

Durante los primeros años del siglo xx y más tarde, tras el período revolucionario cuya etapa armada culmina en el tercer decenio del siglo, esta formación se concentró primordialmente en la Ciudad de México.

Varios factores influyeron para que, durante el decenio de los treinta, se facilitara la producción y traducción de textos de distintas ciencias sociales en México. Esos textos provenían, sobre todo, de Europa y Estados Unidos. Algunos de los factores que incidieron en la posibilidad de lograr traducciones desde el francés, el alemán, el inglés y el italiano durante los años treinta se remontan a la expulsión de intelectuales españoles durante la guerra civil española y, más tarde, a la derrota de la república. Algunos de los intelectuales mexicanos que habían podido realizar estancias en Europa en la época de entreguerras ayudaron en la conformación de una élite intelectual.

Daniel Cosío Villegas, empresario cultural preocupado por la formación de científicos sociales y por promover la traducción de textos, fue quien, ya desde antes de la guerra civil en España, buscó el apoyo de editoriales españolas para

conseguir textos en el área de economía, a la que consideraba medular para lograr el desarrollo del país. La derrota de la república hizo que Cosío Villegas se convirtiera en contacto para lograr que varios de los españoles opuestos al régimen de Franco se asilaran en México durante el régimen de Lázaro Cárdenas. Serían esos españoles, con sus actividades intelectuales como docentes, autores, investigadores, uno de los primeros recursos a los que Cosío Villegas acudiría a raíz de que logró establecer, siempre con la idea de promover la enseñanza de la economía, la editorial Fondo de Cultura Económica, en 1934. Adicionalmente, gracias a su participación en otras empresas culturales como la Casa de España, echó mano de algunos intelectuales formados en Europa y que tenían conocimiento de las modas intelectuales y de los idiomas en que se producía buena parte de la reflexión en ciencias sociales.

La historia de las instituciones de ciencias sociales en México se circunscribe durante muchos años sólo a la capital del país: algunas como la Universidad Nacional y la Casa de España se convertirían en importantes semilleros para la producción editorial y para la actividad traductora enfocada a rescatar lo más actual del pensamiento económico, primero y, más tarde, de las demás ciencias sociales. Este artículo aborda el caso emblemático del Fondo de Cultura Económica (FCE), la casa editorial más grande de México, creada ex profeso en 1934 para ofrecer textos de economía y luego de ciencias sociales a los estudiantes que no eran capaces de leer en otros idiomas distintos al español.

Esta exposición plantea además que, así como la intervención de estado mexicano fue importante para la creación, desarrollo y *naturalización*¹ de las ciencias sociales en el país, el establecimiento y las políticas editoriales del FCE están ligados a las ideologías políticas del Estado, aun a pesar de que esta casa editorial ha gozado de una relativa autonomía en cuanto a las decisiones en cuanto a qué publicar y qué traducir.

Empero esta autonomía se vio cuestionada en sexenios como el de Gustavo Díaz Ordaz. La “indignación” de este presidente por el hecho de que Arnaldo Orfila Reynal, director del FCE publicara un par de títulos que, al parecer del presidente, presentaban una imagen poco favorable de la sociedad mexicana, desembocaría en la salida de Orfila Reynal y en la posterior creación de la editorial Siglo XXI, en 1965.

Paralelamente, este artículo resalta que una buena parte de los autores de libros publicados por el FCE a lo largo de su historia están vinculados con las re-

1 Con el término “naturalización” hago referencia a dos procesos. Por una parte, aquel por el cual las ciencias sociales y los profesionales de estas disciplinas (historia, sociología, ciencia política, lingüística, economía, psicología, antropología) comenzaron a ser vistos como una profesión legítima en México y cuyas propuestas teóricas, conceptuales, metodológicas y de política (es decir, sus escritos y sus aplicaciones prácticas) originalmente importadas desde Europa y Estados Unidos, se adoptaron a los objetos de estudio, las inquietudes, los problemas sociales y las discusiones políticas de nuestro país. En ese primer sentido, las ciencias sociales se “naturalizaron” al convertir inquietudes y propuestas que provenían de los contextos europeo y estadounidense, en parte de las formas de pensar de los profesionales de estas áreas en México. Para una discusión más detallada de este proceso, véase Castañeda, 1990 y 2004. Por otra parte, en el discurso de la traducción suele aplicarse la analogía del inmigrado: así como una persona nacida en otro país puede naturalizarse como ciudadano de otro, un concepto, palabra o texto escrito originalmente en un idioma puede “naturalizarse” en otro idioma. En el sentido de Schleiermacher (citado en Aranda 2007: 29), “las traducciones domesticadas o naturalizadas son tan fluidas que parecen ser originales no sólo en el nivel de la palabra sino también en el nivel de contenido – en oposición directa con el exotismo o extranjerización”. Como podrá verse en este mismo artículo, una política explícita de la casa editorial que nos ocupa es la de “naturalizar” las traducciones para hacerlas accesibles a los lectores que manejan los giros mexicanos del idioma español.

des de intelectuales dentro y fuera del país, y además que la participación de los traductores está vinculada con esos lazos sociales con los grupos de intelectuales. Es notable que el FCE recurra a personas cercanas dentro de las redes sociales de los directores o autores (en especial en torno a Daniel Cosío Villegas como nodo de esa red) para solicitarles su apoyo para traducir textos.

No es casualidad que algunas de las primeras traducciones las hayan elaborado intelectuales con residencia en la Ciudad de México que pertenecían a la élite intelectual de la capital y que estaban activos en la promoción de la cultura, de las letras y de las mismas escuelas para la formación de profesionistas, entre ellos Juan José Arreola, Alfonso Reyes, el propio Cosío Villegas. Cabe destacar que los procesos de naturalización de las disciplinas de las ciencias sociales (por los cuales las ideas y las metodologías europeas se convierten en parte integral de la formación de los profesionales en estas áreas) y de los lenguajes técnicos para adaptarlos al español utilizado en México, están vinculados con procesos paralelos: mientras que las instituciones formadoras de científicos sociales estaban interesadas en que estas disciplinas se ajustaran rápidamente a las necesidades de generación del conocimiento de la sociedad en el país, “naturalizando” así a esas profesiones, por su parte las políticas de traducción del FCE se ajustan explícitamente a la adopción del lenguaje en uso entre los mexicanos de clase media urbana, “naturalizando” las expresiones de las lenguas europeas a las formas de expresión de quienes se formarían en las escuelas mexicanas.

Este artículo resalta la relación de la principal casa editorial mexicana con las redes de intelectuales y con las ideologías del estado mexicano, y hace notar el doble sentido de la naturalización de las ciencias sociales en el país (por parte de las instituciones formadoras y de investigación, pero también por los profesionales de estas áreas) y de la naturalización del lenguaje de estas disciplinas para ajustarlo al idioma español en uso en México. Ello a partir de las políticas explícitas de traducción de los textos del FCE, pero también por los propios traductores. La principal fuente de información la constituyen los catálogos históricos del FCE, y ésta se complementa con datos de entrevistas y otras fuentes que permiten comprender la relación de los autores, intelectuales y traductores con la actividad traductora en esta empresa.

LA PRÁCTICA Y LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La primera institución formal ligada con la investigación desde las ciencias sociales es la Dirección de Arqueología y Etnología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y fomento. Esta Dirección fue fundada en 1916 por Manuel Gamio, considerado el padre de las ciencias sociales en México, quien se había formado en Chicago. Huelga decir que durante los años de la revolución se registró muy poca actividad en cuanto al análisis académico propiamente dicho de la sociedad mexicana.

Durante la tercera década del siglo xx surgieron serias iniciativas para institucionalizar las ciencias sociales. José Vasconcelos, intelectual y secretario de educación durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), desde la crea-

ción de esa secretaría en 1921 promovió la difusión y la traducción de textos clásicos en la educación primaria. Para fortalecer al sistema educativo se rodeó de intelectuales como Alfonso Caso, Pedro Henríquez Ureña, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Daniel Cosío Villegas y Samuel Ramos (Reyna 2007: 260).

Sería Lázaro Cárdenas quien apoyara las iniciativas encauzadas a la institucionalización de las ciencias sociales en México. Antes del régimen de Cárdenas, los abogados, los filósofos y los historiadores, en especial desde su vertiente política, habían encabezado muchos de los análisis de la sociedad mexicana. Sin embargo, este régimen dio un decidido impulso a las propuestas para crear escuelas y centros de investigación encaminados a conocer mejor el pasado y el presente de México.

En 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con la intención explícita de proteger el acervo y la herencia del pasado (en especial al evitar el saqueo de piezas prehispánicas y coloniales) y adicionalmente se planteó promover el estudio científico de las raíces y desarrollo cultural de los grupos indígenas, lo que se esperaba incidiría en reafirmar la identidad nacional. Su primer director fue Alfonso Caso; el INAH cuenta entre sus méritos el descubrimiento de la zona arqueológica de Monte Albán en Oaxaca, sitio de la cultura mixteco-zapoteca.

Desde su creación, el INAH ha desarrollado múltiples proyectos de rescate e investigación arqueológica. En 1945 en el INAH se creó la revista *Acta Antropológica*, dando lugar a la posibilidad de difundir los conocimientos logrados en él, en especial a partir del trabajo de campo de los estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Antropología (ENA), adscrita a ese Instituto. Fue hasta 1954 cuando se creó el Departamento de Investigaciones Antropológicas en el INAH. Antes de ello, era la ENA, encargada de la formación de recursos humanos, la institución que dirigía la investigación en los campos de la etnología, la arqueología y la lingüística.

En cuanto a la práctica del derecho, cabe destacar que la Escuela Nacional de Jurisprudencia data de 1868 y en ella se expedían los títulos de abogado y notario. Durante la presidencia de Porfirio Díaz se modernizaron los planes de estudio (1907). En 1910 se restableció la Universidad Nacional (suprimida en 1865) y se incorporó en ella la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Esta escuela se convertiría en la cabeza de la Universidad pues desde ella se generaron debates, huelgas y propuestas de gran trascendencia en la época, como las discusiones en torno a la autonomía universitaria, que derivaron en la declaración de la autonomía universitaria tras la huelga de 1929 y en los debates sobre la libertad de cátedra en 1934. Fue gracias al liderazgo de esta escuela que se exige al estado que cumpla “con su obligación de sustento económico, la reducción de cuotas y la creación de cátedras libres donde profesores de todas las ideologías pudieran estar” (Facultad de Derecho, UNAM). Tras la fundación del doctorado en derecho (1946) se generó la iniciativa de transformar a la escuela en facultad, lo que se logró por acuerdo del Consejo Universitario a partir del 29 de marzo de 1955. En esta facultad se originó la enseñanza de otras especialidades, como la economía y la sociología, mismas que posteriormente se convertirían en escuelas separadas.

El antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras es la Escuela Nacional de Altos Estudios, creada en 1910 por iniciativa de Justo Sierra. La facultad se fundó en 1924 y contaba con las carreras de filosofía, letras, ciencias históricas y ciencias. A la enseñanza de la filosofía (y de la psicología, cuya escuela se separaría en 1973) se unieron en 1939 varios exiliados españoles. En esta facultad (según su información oficial) se ha promovido la pluralidad de corrientes, interpretaciones y tendencias en la investigación y la docencia.

La enseñanza de la historia en México se ha realizado básicamente por parte de la ENAH (incorporada al INAH) y por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En el año 1914, Jesús Galindo y Villa elaboró el primer plan de estudios de la carrera de historia dentro del proyecto de reorganización de la Escuela de Altos Estudios. Se otorgaba el título de Profesor Académico y en 1929 se sustituyó por el de Agregado que correspondía al primer nivel profesional. Al año siguiente se reemplazó por el de licenciado. En el caso de la ENAH, Reyna (2007: 264) menciona que en 1946 se incorporó la enseñanza de la historia, para unirse a la enseñanza de la antropología, que ya existía desde 1942.

Aun cuando desde 1896 Ezequiel Chávez funda la cátedra de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, y en 1916 se había organizado el primer laboratorio de psicología en la UNAM, no fue sino hasta 1937 cuando se estableció un curso de psicología como postgrado en la Facultad de Filosofía y Letras. Los refugiados españoles que enseñaban en esa maestría en psicología como “Del Roncal, Gaos, García Bacca, Imaz, Nicol, Roura-Parella y Xirau enriquecieron este programa con las corrientes europeas de Heidegger, Husserl y la psicología *Gestalt*. En este programa se dio un rico intercambio entre las aportaciones de los españoles y la filosofía mexicana de Caso, Vasconcelos y los últimos positivistas” (Lafarga, 1990: 302-303).

Ya en los años veinte, Guadalupe Zúñiga, egresada de la Escuela de Altos Estudios de París, y Pablo Boder, eminente psicólogo ruso, habían establecido un laboratorio psicotécnico en la Penitenciaría del Distrito Federal, pero éste fue suprimido a la salida de Boder. El grupo que ellos formaron estableció la primera clínica de la conducta, misma que sirvió como fundamento para el Tribunal de Menores en 1926. Hasta los años treinta “la psicología no dejó de ser más que una disciplina complementaria de los estudios profesionales de otras carreras como medicina, filosofía y educación” (Lafarga 1990: 302). Según Lafarga (1990: 303), el año de 1945 vio nacer “el primer programa práctico y sistematizado” para la formación de profesionales de la psicología. Fernando Ocaranza diseñó ese plan, que culminaba también en el grado de maestría. En 1950 se estableció en la Universidad Iberoamericana otro programa de maestría, diseñado por Ramón Gómez Arias. En 1952 se formuló el plan de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por parte de Dávila, Robles, Del Roncal y Curiel.

En 1973 se creó en la UNAM la Facultad de Psicología, escindiéndose del Colegio de Psicología adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. Lafarga señala que desde fines de los años sesenta se multiplican las escuelas de psicología en el

país y las instituciones dedicadas a la formación de psicólogos comienzan a ubicarse fuera del centro de la república; y a principios de los setenta, a iniciativa de Luís Lara Tapia, se funda el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, dirigido a impulsar la enseñanza de la psicología científica en las instituciones formadoras de profesionales de esta disciplina. Es notable que la publicación de títulos de la colección del Fondo en materias como psicología, psiquiatría y psicoanálisis comienza en los años cuarenta, pero tiene su verdadero despegue en los años cincuenta (7 títulos), para aumentar en los decenios posteriores (32 en los años sesenta; 26 en los setenta; 51 en los ochenta; 37 títulos en los años noventa y apenas 9 títulos entre el 2000 y el 2004).

Tanto Cosío Villegas en sus memorias como autores posteriores (Babb, 2002), insisten en que, a pesar de que en la Escuela de Economía de la UNAM existe un aula con el nombre de Narciso Bassols, no partió de este rector la iniciativa de crear esa carrera. Gutiérrez (1990: 276) resalta que Daniel Cosío Villegas promovió la enseñanza de la economía desde mediados de los años veinte, como fundador de la sección de economía en la Escuela de Derecho. Su interés por la economía, tras su participación en la cruzada cultural vasconcelista junto a Antonio Caso y Henríquez Ureña, lo llevó a estudiar economía en Estados Unidos y Europa entre 1925 y 1929. A su regreso fue invitado a fungir como Secretario General de la Universidad Nacional, desde donde insistió ante Narciso Bassols en la necesidad de crear una sección de economía en la Escuela de Derecho, empresa en la que lo acompañaron Antonio Espinosa de los Monteros, Miguel Palacios Macedo y Manuel Gómez Morín. El proyecto tenía ya algún tiempo cocinándose, impulsado desde 1925 por Manuel Gómez Morín y Eduardo Villaseñor.

El primer programa de estudios de la sección de economía fue elaborado por Palacios Macedo, Espinosa de los Monteros y Cosío Villegas. En el contexto de la escasa matrícula, la dificultad de los estudiantes para leer en lenguas distintas del español, el poco tiempo de que disponía éstos y la escasez de profesores especializados fue como Daniel Cosío Villegas y varios profesores llegaron a la idea de editar libros de economía en lengua española. Como se narra más adelante, no prosperó la propuesta de promover ediciones con empresas españolas, por lo que al regreso de sus gestiones en España Don Daniel logró el apoyo necesario para la fundación, en 1934, de la casa editorial mexicana cuya actividad traductora nos ocupa en este texto, el Fondo de Cultura Económica (FCE). Igualmente, Cosío Villegas promovió la formación de economistas en el nivel de postgrado durante la época en que dirigió El Colegio de México; de tal modo que la maestría en economía en esa institución se inició en 1964.

Después de 1929 se han creado nuevas escuelas de economía con perfiles diferentes al que presenta el programa de estudios de la UNAM, principalmente las de Nuevo León, Guadalajara y Veracruz (Gutiérrez, 1990: 280). Babb (2002) plantea que la formación de los economistas en el Instituto Tecnológico de México (más adelante ITAM) iniciaría con un perfil similar al de la Universidad Nacional, para diferenciarse más adelante. Cabe señalar que la carrera de economía inició como tal precisamente el año 1935, cuando se fundó la Escuela

Nacional de Economía gracias a los esfuerzos de Enrique González Aparicio quien, en 1934, estudió en la London School of Economics y realizó un viaje de observación a la Unión Soviética.

Tanto Cosío (1976) como Gutiérrez (1990) y Babb (2002: 45) señalan el temor de los fundadores de la Escuela de Economía de no contar, primero, con suficientes interesados en su estudio y, ya egresados, con suficientes puestos de trabajo en el ámbito público. Por esas razones, los programas de economía incluían algunas materias que, según narra Cosío, podría hacer más atractivo el estudio de esa carrera, como historia o sociología.

Según Fernando Castañeda (1990: 397), la sociología ofrece un caso interesante para entender de qué manera una ciencia social se institucionalizó y a la vez se naturalizó en México. Esta disciplina fue parte del proyecto pedagógico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), dirigida y diseñada por Gabino Barreda e inaugurada en febrero de 1868. El pensamiento positivista, como en los orígenes franceses de esta disciplina, constituyó buena parte del fundamento de la sociología y de la misma ENP. Entre los promotores de esta orientación se encontraban Gabino Barreda, Justo Sierra, Porfirio Parra, Andrés Molina Enríquez y Antonio Caso. De hecho, “el positivismo domina el clima de opinión en 1867-1910” (González Navarro 1970: 1). Los primeros cursos de sociología, según narra Castañeda (1990: 400), se dieron en la materia de “lógica, ideología y moral” y, según González Navarro (1970: 8), “sorprende que sólo en una ocasión, a principios de 1876, Barreda haya mencionado la palabra sociología”. En 1875, con la reforma de Justo Sierra, se incluyó a la sociología y a la historia como parte del currículum preparatorio.

La misma asignatura se incorporó en 1903 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, impartida por Carlos Pereyra. Y en esa misma escuela se abrieron, en 1907, las opciones de especialización en sociología y en psicología. Fuertemente teñida de liberalismo, tras la revolución mexicana la sociología perdió buena parte de los espacios conquistados, pues el estado posrevolucionario se vio obligado a incluir la participación popular en un contexto histórico en que incluso “el derecho no antecede, sino que sucede a los actos de gobierno” (Castañeda, 1990: 408). De tal modo que, según Castañeda, la sociología quedaría relegada a la reflexión en dos espacios de racionalización: la integración del indígena y la cuestión campesina, temas que se acercaban a la reflexión antropológica pero que llegaron a constituir los temas más permanentes y relevantes del quehacer de esta disciplina en el México posrevolucionario. De esta época datan las tradiciones en las que se inscriben las obras de Roger Bartra, Rodolfo Stavenhagen, Andrés Molina Enríquez, Manuel Othón de Mendizábal y Manuel Gamio. Como se ha mencionado, tras la fundación de la dirección de antropología en 1916, se crea el departamento de asuntos indígenas y en 1930 se funda el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

En 1939, bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez, el IIS logra articular un proyecto de desarrollo institucional en el que se incluye la *Revista Mexicana de Sociología* y que se vincula a su vez con las propuestas de análisis de la sociedad

promovidas por los exiliados españoles en esos años desde la Casa de España y El Colegio de México. La relación de estas instituciones con el FCE asegura también que se abra una sección de sociología, misma en la que se incluyó la traducción de *Economía y Sociedad* de Max Weber (1922), antes de que esa obra se conociera en inglés (traducción al español de un equipo dirigido por José Medina Echavarría, en 1964).

En el marco de la euforia por el desarrollo, desatada después de la conclusión de la segunda guerra mundial, se concebía a éste como un problema técnico, por lo que se pensó en una especie de ingenieros sociales capaces de impulsar políticas de desarrollo y de modernización. Este impulso hacia los profesionales del desarrollo estaría detrás de la creación del Fondo de Cultura Económica, de la sección de economía en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (y luego en la Facultad de Derecho) y de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, misma en la que se crearía el primer programa para la formación de sociólogos profesionales en México (Castañeda, 1990: 414-415).

Cabe resaltar que el primer plan de estudios de la carrera de sociología incluía el aprendizaje de idiomas, los que ocupaban el 21 por ciento de la carga académica. Distintos planes de estudio introducidos en 1959, 1966 (cuando se eliminan los idiomas), 1970, 1976 han reflejado, según el análisis de Castañeda (1990: 417), una tensión entre una formación crítico-filosófica y una formación técnico-profesional. En la visión de Castañeda, el profesional de la sociología ha cumplido con una función condicionada por las políticas del estado mexicano en la que este profesional ha sido más un ideólogo que un técnico de la planeación y del desarrollo (papel que parece coincidir con el inicial de los economistas, según la visión de Babb, 2002). Según Castañeda, la sociología y la ciencia política han contribuido a la racionalización de la acción del estado mexicano en el nivel de los valores, los significados y los símbolos políticos (Castañeda, 1990: 418), mientras que la administración pública y la economía se han encargado de la racionalización en el nivel de la acción estatal.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM se fundó en 1951. Según Reyna (2007: 282) es una consecuencia y extensión del Instituto de Estudios Sociales de esa casa de estudios, fundado 12 años antes. Esta escuela, que ofrece además de las licenciaturas en sociología y ciencia política, las carreras de diplomacia y periodismo, integró a académicos como Moisés González Navarro (egresado de El Colegio de México), quien impartió un curso sobre partidos políticos y opinión pública; José López Portillo (presidente de México entre 1976 y 1982), Horacio Labastida y Raúl Cardiel Reyes. Bajo la dirección de Pablo González Casanova, a partir de 1957 se dieron las condiciones para la profesionalización de las ciencias políticas y de la sociología, además de que se establecieron centros como el de Estudios Latinoamericanos y el de Estudios del Desarrollo, con lo que se pretendía que los graduados ofrecieran respuestas a los problemas del país.

Durante los años sesenta la orientación teórica de los sociólogos, antropólogos y politólogos dio un giro desde el estructural-funcionalismo hacia la teoría

marxista y el análisis histórico. Los programas de postgrado en ciencia política y en ciencias sociales en general, que se consolidaron a partir de los egresados de la ECPYS formados posteriormente en el extranjero, reforzarían la institucionalización de las disciplinas de las ciencias sociales (Reyna, 2007: 291).

Como ya se mencionó, la investigación en antropología y la formación de profesionales de esta disciplina fueron de las primeras ciencias sociales en funcionar en nuestro país, gracias a los esfuerzos de Manuel Gamio y a la creación del INAH y la ENAH. Cabe mencionar que Ángel Palerm, exiliado español formado en parte en España y luego en México, contribuiría a la fundación del Departamento de Antropología de la Universidad Iberoamericana (Glantz, 1987: 21, 33). Los profesionales formados en esta institución, tras una escisión en la ENAH que confluyó con el movimiento estudiantil de 1968 en México, sentarían las bases para contrarrestar, en palabras de Palerm, “la tremenda influencia de la antropología norteamericana que realmente en México nos había cerrado mucho los horizontes” (Glantz, 1987: 34). Nacido en Ibiza en 1917, Ángel Palerm llegó a México en el último de los barcos que transportó exiliados: el *Mexique* en junio de 1939. Fue invitado por Luis González y por Felipe Pardinas a la Universidad Iberoamericana para organizar el Departamento de Antropología.

LA NATURALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CONTRIBUCIÓN DEL FCE

Queda claro que las ciencias sociales habían iniciado sus procesos de institucionalización, profesionalización y naturalización antes de la fundación del Fondo de Cultura Económica. Igualmente, se habían dado importantes esfuerzos editoriales que incluían la actividad traductora (principalmente en la UNAM y en la Casa de España) y reconocían la necesidad de difundir la cultura universal en el idioma que nos legaron los conquistadores españoles como muy viable *lingua franca* para la potencial unificación de la nación mexicana. Cabe plantear, empero, que fue en buena parte gracias a la labor traductora del FCE que se hizo pensable:

1. el lenguaje de las ciencias sociales como un lenguaje especializado y a la vez traducible desde otros idiomas al español mexicano, por lo que cabía pensar en que esos lenguajes especializados expresados en otros idiomas fueran susceptibles de traducción y de *naturalización* al idioma de nuestro país;
2. la visión de las distintas disciplinas de las ciencias sociales como ocupaciones dignas, en proceso de *profesionalización*,² que requieren de textos generados en el país y fuera de él para la formación de nuevos especialistas;
3. la idea de que la formación de estos profesionales de las ciencias sociales requiere de una estructura institucional y que el ejercicio de sus profesiones, en especial

2 Con el término “profesionalización” hago referencia al proceso por el cual un conjunto de prácticas llegaron a instituirse como profesiones. Así, algunas de las prácticas de políticos o expertos se especializan para dar lugar a profesionales de determinados componentes del análisis social, lo que incluye la recopilación de información desde determinadas perspectivas especializantes, hasta la producción de determinados análisis vinculados con teorías y conceptos que, por las convenciones de los practicantes de cada disciplina, acabarían por considerarse como dignas de los “profesionales” de estas áreas. Véase al respecto, Valenti Negrini, 1990.

como académicos y como promotores de determinadas políticas de estado, incluye la *institucionalización*³ de estas disciplinas en el país; y

4. finalmente, la noción de que estas disciplinas, estas profesiones y estas instituciones (formadoras y adecuadas al ejercicio profesional) tienden a tomar carta de *naturalización* y que se encarnan de maneras similares a las de sus orígenes, pero a la vez distintas en cuanto a sus enfoques, énfasis, aplicaciones y planteamientos. Es decir, que las ciencias sociales también se *naturalizan* y se ajustan a las necesidades y las exigencias de la propia sociedad mexicana.

Aunque la formación de científicos sociales, la institucionalización de las disciplinas e incluso la publicación y edición de los trabajos derivados de la reflexión y el trabajo de campo y archivo en las ciencias sociales ha tenido un apoyo explícito del Estado mexicano, en especial con miras a la generación de una ideología nacionalista (Reyna, 2007), la traducción de textos y la decisión de cuáles han de traducirse han quedado en manos de unos cuantos expertos dentro de un limitado número de instituciones.

En el caso del Fondo de Cultura Económica, esta casa editorial se ha vinculado con importantes instituciones académicas, en especial con la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y El Colegio de México, para decidir qué textos hacer accesibles a los científicos sociales que leen en español y en algunos (pocos) casos ha coeditado con instituciones académicas que operan en puntos distintos a la capital del país. Se puede afirmar que el FCE ha sabido integrar en sus colecciones conocimientos producidos en el extranjero con los conocimientos generados en idioma español, entre los que se incluyen los originados en México. Esta vinculación entre la actividad académica y la traducción que ha sabido lograr el FCE no parece haberse consolidado en otras instituciones académicas, e incluso podría afirmarse que éstas tienden a considerar la traducción (desde el español o desde lenguas vernáculas de México y desde otros idiomas al castellano) como algo que no les compete dado que existen empresas editoriales dedicadas a comercializar y distribuir esos textos especializados en el mercado de los científicos sociales y entre los interesados en los problemas de la sociedad.

Cosío Villegas, como diplomático en Portugal al inicio de la guerra civil española, contribuyó en las gestiones para que los exiliados españoles pudieran viajar a México y fue él quien propuso a Lázaro Cárdenas invitar directamente al menos a diez de los más eminentes españoles, entre los que señaló los nombres de Fernando de los Ríos, Claudio Sánchez Albornoz, Enrique Díez Canedo, Luis de Zulueta, Gregorio Marañón y Teófilo Hernando. En 1938, con la creación de la Casa de España por parte de los refugiados españoles, se pudo integrar a la vida intelectual y a la producción editorial a buena parte de los profesionistas llegados en ese grupo de intelectuales, constituido por 308 varones y 17 mujeres.

3 Con el término "institucionalización" remito principalmente al proceso por el cual determinadas prácticas se cristalizaron en instituciones, ya sea a través de la docencia, la investigación o el diseño de políticas especializadas encargadas a determinados expertos. Los procesos de profesionalización e institucionalización suelen estar íntimamente relacionados. Véase, por ejemplo, Fuentes, 1999.

Cosío Villegas concentró en un solo escritorio las sedes de la Casa de España y del Fondo de Cultura Económica, tras de haber propuesto, incluso con un cierto tono de modestia, que “nos ofreceríamos de traductores si para ello éramos requeridos” (Cosío Villegas, 1976: 144). La historia de por qué traducir textos de economía como una forma de promover indirectamente el desarrollo del país es tan sólo uno de los aspectos que permiten entender la fundación del Fondo de Cultura Económica. Si Cosío Villegas fue instrumental para la creación de la sección de economía en la carrera de derecho y luego de la misma Facultad de Economía en la UNAM, también el Fondo de Cultura Económica es indisociable con la institucionalización y la naturalización de las ciencias sociales en México.

José Luis Reyna (2007: 282) señala que “se antoja difícil pensar en la institucionalización del trabajo científico social sin la presencia de esta casa editorial [el FCE]” y enfatiza que “el desarrollo de las ciencias sociales en México, sobre todo cuando entró en su etapa de institucionalización, tiene una estrecha relación con el poder político” (2007: 249), por lo que cabe insistir en que las iniciativas de personas como Daniel Cosío Villegas, promotor tanto de El Colegio de México como del FCE, no habrían podido darse sin el apoyo de personajes vinculados a un Estado mexicano que consideraba indispensable la formación de científicos sociales para disparar el desarrollo social y económico en el país.

El FCE sería la empresa que orientara la traducción como una parte central de su producción editorial. Es de hecho la primera empresa de la que haya noticia que explícitamente vinculara la actividad traductora con la producción de libros y con objetivos a la vez académicos (dotar de libros para la formación de profesionales) y económicos (proporcionar textos que ayudaran a arrancar el desarrollo económico del país).

El FCE se estableció bajo la figura legal del *trust* o fideicomiso, misma que Hacienda promovió en los años treinta como parte de la legislación mexicana. Su concesión se limitó a dos bancos: el de Londres y México y el Nacional Hipotecario y de Obras Públicas. Según confesión de su fundador, el nombre de esta editorial es un equívoco, pues “yo mismo cometí una serie de disparates traduciendo mal del inglés el nombre mismo de nuestra empresa, que se llamó Fondo de Cultura Económica, porque en inglés se hubiera llamado correctamente *Trust Fund for Economic Learning*, y traduje ‘governing board’ por ‘Junta de Gobierno’, expresión ésta que ha sido copiada después por muchas instituciones, entre ellas nada menos que la Universidad Nacional (Cosío Villegas, 1976: 148).

El FCE quedó establecido como un fideicomiso en el que el fideicomisario era el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas. La junta de gobierno, encargada de la producción, distribución y venta de los libros, estuvo formada originalmente por Gonzalo Robles, Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Emigdio Martínez Adame, Adolfo Prieto y Daniel Cosío Villegas, economistas todos, con excepción de Adolfo Prieto. El antecedente directo del FCE había sido una revista de economía creada por Eduardo Villaseñor y Cosío Villegas, en 1934, editada por Alberto Misrachi, a la que bautizaron como *El Trimestre Económico*.

Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor habían editado revistas especializadas y tenían interés en fortalecer los estudios económicos, además de buscar un foro donde exponer sus ideas y estudios. Compartían su admiración por la publicación inglesa *Economic Quarterly*. La planeación de la revista, que aparecería bajo el nombre de *El Trimestre Económico*, les tomó meses, pues querían evitar que el capricho de un funcionario de gobierno acabara con el patrocinio. Su amigo Alberto Misrachi aceptó costear los primeros números, y ambos aparecieron como directores de la publicación (Díaz Arciniega, 1996: 47 y ss.).

Esta revista despegó con textos de sesenta colaboradores, entre los que destacan varios españoles. Óscar Soberón la dirigió durante más de veinte años y él mismo señalaba (citado por Díaz Arciniega, 1996: 44) que además de Julio Álvarez del Vayo, Ramón Carande, Gabriel Franco, Luis Olariaga, Fernando de los Ríos, Esteban Terradas y Agustín Visuales, de diferentes puntos de España, contribuyeron a la revista; desde Estados Unidos, Fernando González Roa y Frank Tannenbaum. Los nombres de los colaboradores en México hacen eco de quienes impulsaron buena parte del desarrollo de las ciencias sociales en esa época: Manuel Gamio, Luis Cabrera, Manuel Gómez Morín, Enrique González Aparicio, Vicente Lombardo Toledano, Miguel O. Mendizábal, Víctor Manuel Villaseñor y Ricardo J. Zevada. *El Trimestre Económico* se inició con las colaboraciones de los “abogados economistas” y de los “economistas agrícolas” como Alfonso González Gallardo, Moisés T. de la Peña, Emilio Alanís Patiño, Gilberto Fabila y a medida que avanzó el tiempo dedicó una buena parte de sus páginas a traducciones que llegaron a ocupar casi la mitad de su existencia. Las aportaciones económicas procedían de órganos como *The American Economic Review*, *The Economic Journal*, *The Quarterly Journal of Economics*, *Economie Appliquée*, *Kyklos*, *The Journal of Economic Literature*, entre otros.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron desde *El Trimestre Económico* por difundir el conocimiento y las discusiones más actuales en economía, esta revista “no resolvía, ni podría, ni pretendería hacerlo, las necesidades pedagógicas inmediatas que demandaba la Escuela Nacional de Economía”. El 1934, el nuevo rector de la Universidad Nacional, Manuel Gómez Morín, convirtió a la “sección” de estudios económicos en “escuela”. En esas condiciones la Universidad no podía hacerse cargo de todos los gastos de una empresa editorial, pero en esa coyuntura uno de los amigos de Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, al llegar al cargo de director de Egresos de la Secretaría de Hacienda, llegó a un acuerdo con el secretario, Marte R. Gómez, para que se autorizara una orden de pago por 5 mil pesos como aportación para la empresa editorial. Martínez Adame y Cosío Villegas comenzaron a requerir a quienes habían ofrecido recabar dinero en sus respectivas instituciones para apoyar a la empresa y alcanzaron la suma de 22 mil pesos. Gonzalo Robles, director del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas apoyó de manera significativa la fundación de la nueva empresa. En ese mismo banco Villaseñor era secretario y Gómez Morín era consejero. El contrato constitutivo del fideicomiso para el Fondo de Cultura Económica se firmó el 3 de septiembre de 1934.

Los primeros libros que editó la empresa fueron *El dólar plata*, de William P. Shea, traducido por el poeta Salvador Novo, y el título *Karl Marx*, de Harold Las-ki, con versión al español de Antonio Castro Leal, volúmenes pequeños sin demasiados términos técnicos, impresos, con la colaboración de Cosío Villegas y su esposa Emma, en los Talleres Gráficos de la Nación, propiedad del gobierno federal.

El FCE se vincula nuevamente con las instituciones dedicadas a las ciencias sociales, pues la Casa de España, institución que el 8 de octubre de 1940 cambió su nombre para ser El Colegio de México, encontró recursos para su sostenimiento en la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Banco de México y en el propio Fondo de Cultura Económica (Medrano Covarrubias, 2004: 223). Los exiliados crearon en México al menos una veintena de revistas, en las que se buscaba explicar la realidad española, a la vez que reavivar el movimiento cultural interrumpido por la guerra (Henares Cuéllar *et al.*, 2005: 117). Ferriz Roure (1998) enfatiza que antes de la guerra civil se habían publicado en México únicamente dos libros en catalán, mientras que “en el exilio [...] este número aumenta de manera sorprendente a unos 200 títulos, prácticamente la mitad de los cuales se editaron en el período que va de 1939 a 1947”. Esta intensa actividad editorial era vista por los catalanes como parte de los esfuerzos por recrear un espacio mental en el que intentaban revivir los ideales republicanos (Ferriz Roure, 2002: 254). Esta misma autora señala que:

...los desterrados encontraron en las traducciones un *gagne du pain* nada despreciable que pronto las convertirían en una de las aportaciones más significativas a la cultura mexicana realizadas por el destierro republicano [...] el Fondo de Cultura Económica, creado para traducir libros de economía, con la llegada de los republicanos españoles diversifica su catálogo y se enriquece con nuevos colaboradores, convirtiéndose en un transmisor de cultura universal por toda América Latina, sobre todo a partir de las traducciones que siempre han sido centrales en la organización de sus catálogos. Entre los traductores catalanes del Fondo se encuentran intelectuales de la talla de Joan Roura-Parella, Josep Ferrater Mora, Eduard Nicol, Alfred Pereña, Joaquim Xirau, Francesc González Aramburu, Katy Sánchez de Torre, Alba Cama y un largo etcétera (Ferriz Roure, 1998).

Algunos de esos exiliados fueron a la vez autores y traductores, entre los que cabe mencionar a Wenceslao Roces, Juan Almela, Juan David García Bacca, Adolfo Sánchez Vázquez y Juan José Domenchina (Mantecón 1982).

En 1945 el FCE estableció su primer filial fuera de México, en Buenos Aires, con lo que se iniciaría una tendencia a la internacionalización de la empresa, vigente hasta nuestros días, pues en 1954 se inaugura la filial de Santiago de Chile, en 1963 en Madrid y en los siguientes años abre filiales en São Paulo, Barcelona, Lima (1975), Montevideo, Caracas (1974) y Bogotá (2008).

A lo largo de sus primeros sesenta años de existencia, según detalla Arciniega (1996: 427 y ss.), el FCE alcanzó más de 5 mil 206 títulos en primeras ediciones

y 6 mil 545 reediciones y reimpressiones. El número de volúmenes impresos habría llegado, entre 1934 y 1996 a más de 70 millones, con lo que la cifra de ejemplares diarios rebasaría los 3000 al día. El catálogo de 2005 (a los 71 años de edad) incluye más de 9 mil títulos, la mayor parte de los cuales sigue vigente gracias a las constantes reediciones. Ello equivale a cerca de 92 millones de ejemplares impresos en 79 colecciones. La historia del FCE no podría entenderse sin la relación que establece Cosío Villegas entre derecho-economía, el exilio español y sus intelectuales, la casa de España y la empresa editorial orientada a formar profesionales para el desarrollo del país.

LAS TRADUCCIONES EN CIENCIAS SOCIALES DEL FCE

El análisis del catálogo 1934-2004 se presenta en el cuadro 1 e incluye nueve colecciones: Breviarios, Economía, Sociología, Historia, Filosofía, Antropología, Política y Derecho, Lengua y Estudios Literarios, además de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. La muestra analizada incluye un total de 3 mil 135 títulos, y entre ellos 2 mil 202 traducciones.

Cuadro 1: colecciones del FCE analizadas

NOMBRE DE LA COLECCIÓN	NÚMERO DE TÍTULOS POR COLECCIÓN	NÚMERO Y (PORCENTAJE) TRADUCCIONES
Breviarios	542	484 (89.29%)
Economía	724	525 (72.51%)
Filosofía	256	166 (64.84%)
Antropología	187	116 (62.03%)
Lengua y estudios literarios	146	84 (57.53%)
Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis	163	145 (88.95%)
Sociología	227	178 (78.41%)
Política y derecho*	398	224 (56.28%)
Historia	492	281 (57.11%)
Total de títulos	3135	2202 (70.23%)

Fuente: Fondo de Cultura Económica. Catálogo histórico 1934-2004. *Incluye treinta y cuatro títulos de la Constitución mexicana.

Cuadro 2: Idiomas de origen de las traducciones en las colecciones analizadas, número de títulos y porcentaje por idioma del total de traducciones.

IDIOMA	TÍTULOS TRADUCIDOS	PORCENTAJE
Inglés	1388	63.03%
Francés	457	20.75%
Alemán	216	9.80%
Italiano	83	3.76%
Portugués	28	1.27%
Polaco	9	0.40%
Ruso	5	0.22%
Griego	3	0.13%

IDIOMA	TÍTULOS TRADUCIDOS	PORCENTAJE
Sueco	2	0.09%
Holandés	2	0.09%
Latín	2	0.09%
Catalán	1	0.04%
Hebreo	1	0.04%
Náhuatl	1	0.04%
Purépecha	1	0.04%
No especificado	3	0.13%
TOTAL	2202	100%

Nota: La suma de inglés, francés, alemán, italiano y portugués (2 mil 172 títulos) equivale al 98.63 por ciento de las traducciones. Los demás idiomas (incluidos tres títulos traducidos en que no se especifica el idioma de origen) corresponden al 1.36 por ciento (treinta títulos en once idiomas).

LAS REDES SOCIALES EN LAS QUE SE INSERTAN LOS TRADUCTORES Y FUNCIONARIOS DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Algunos de los primeros traductores del FCE fueron los propios fundadores de esta empresa. Como ya mencionamos, Daniel Cosío Villegas afirma en sus memorias que, de ser necesario, los mismos promotores de la idea de publicar libros de economía podrían hacerse cargo de traducir esos mismos títulos. De tal modo, las primeras propuestas de títulos vinieron del círculo de los fundadores de esta casa editorial y en varios casos fueron ellos quienes los tradujeron o, ya seleccionado un título, buscaron quién lo tradujera. Por ello no es de extrañar que los nombres de Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes, a la sazón autoridades de la Casa de España, aparezcan entre los primeros traductores, así como el que se haya invitado para desempeñarse como traductores a personas que gozaban ya de un cierto prestigio como autores (Salvador Novo, Juan José Arreola), así como a algunos especialistas en disciplinas académicas de quienes laboraban en la Casa de España o en El Colegio de México (señaladamente Wenceslao Roces).

Resulta casi evidente que estos traductores gozaban de distintos grados de poder en cuanto promotores de la traducción de temas o títulos, dependiendo de su relación con el círculo de fundadores, directores y editores que conformaba el núcleo de decisión del Fondo de Cultura Económica. También es de señalar que sus actividades como autores o académicos los situaban en posiciones distintas frente a traductores que vivían de esta actividad pero no publicaban sus propios libros. A lo largo de los años, la política del FCE comenzó a hacer explícitas sus políticas de publicación y traducción. Entre estas últimas, según explica Juan Carlos Rodríguez, el actual encargado de coordinar el proceso editorial en lo que se refiera a traducciones (entrevista 2008), se incluye el principio de naturalización de los textos en el sentido de hacerlos inteligibles a los lectores mexicanos.

Algunos traductores son notables por su posición en el mundo intelectual mexicano o por su productividad o versatilidad. Recordemos que en los primeros años

de actividad de esta casa editorial los fundadores echaron mano también de los exiliados españoles recién llegados a México, con conocimiento de otros idiomas europeos y con formación relativamente sólida en diversos campos académicos. Su producción se reflejó no sólo en las publicaciones escritas en español o en catalán, sino que también se cristalizó en textos especializados traducidos para el FCE.

Entre los traductores vale la pena mencionar los nombres de Juan Almela (como poeta, publica bajo el nombre de Gerardo Deniz, nacido en Madrid en 1944); Wenceslao Roces (en las nueve colecciones analizadas se incluyen cuarenta y tres títulos traducidos por Roces, publicados entre 1943 y 1999: cuarenta de ellos traducidos del alemán, dos del inglés y uno del sueco); Juan José Utrilla (además de sus cientos de traducciones, ha revisado múltiples traducciones y realizado los exámenes para los aspirantes a traducir con el FCE); Eduardo L. Suárez (tradujo un total de ciento cincuenta y dos títulos entre 1968 y 2000, de ellos la mayor parte del del inglés); Juan José Arreola (tradujo tres obras desde el francés en los años cincuenta); Daniel Cosío Villegas (historiador, abogado, diplomático, director del FCE y de El Colegio de México, desde su juventud cultivó amistad con múltiples intelectuales, sobre todo en el mundo de habla hispana y en su momento promovió la incorporación de los exiliados españoles a la vida intelectual en México); Alfonso Reyes Ochoa (Autor y diplomático, en su faceta de traductor resalta su versión de *La Ilíada*); Julieta Campos (nacida en La Habana, en donde vivió hasta los veinte años, y en 1954 se casó con el diplomático y político tabasqueño Enrique González Pedrero, director del FCE en 1989); Ernestina de Champourcín Morán de Loredó (nació en Vitoria, España, el 10 de julio de 1905, tradujo para el FCE desde el inglés, el portugués y el francés); José Gaos (nacido en Gijón, Asturias, discípulo de José Ortega y Gasset y de Manuel García Morente. Gaos fue autor de más de doscientos títulos y tradujo setenta y tres más).

LA TRADUCCIÓN Y LA DOBLE NATURALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO

Resulta importante analizar de qué manera los esfuerzos explícitos de naturalización de las traducciones realizadas para el FCE implicaron un proceso paralelo de naturalización de las ciencias sociales. Mientras que el primer proceso (denominado con este término por Juan Carlos Rodríguez del FCE) implica el verter los textos desde sus idiomas originales al español utilizado por los científicos sociales en México, el segundo involucra, según Fernando Castañeda (1990: 397; 2004: 7) el que las ciencias sociales se convirtieran en parte de la vida profesional vigente en el país. La pregunta acerca de cómo el proceso de naturalización en la traducción de los textos publicados por el FCE está vinculado con el proceso de naturalización de las ciencias sociales en México no es ociosa, dado el propósito explícito en la fundación de esa casa editorial fue la de contribuir a la formación de economistas y otros científicos sociales para impulsar el desarrollo del país. Ello implica que se consideraba a las disciplinas de las ciencias sociales como dig-

nas de “naturalizarse” mexicanas, en paralelo con el proceso por el cual las ideas producidas en otras latitudes y en otros idiomas (principalmente en inglés) se convertían en parte de las expresiones y prácticas profesionales de los científicos sociales.

En su reseña crítica acerca del desarrollo de la sociología en México, Castañeda (1990 y 2004) afirma que “la sociología mexicana ha sido un discurso con una identidad débil”, en parte por la dificultad de discernir entre sociología y pensamiento social mexicano. Para él, no es que el pensamiento social en México haya sido muy rico, sino que la tradición de conocimiento de la sociología mexicana ha carecido de una identidad suficientemente definida. Cabría pensar que la afirmación de Castañeda para esta disciplina en concreto es aplicable, en menor o mayor medida para las otras disciplinas sociales en nuestro país. De alguna manera, el *discurso* de estas disciplinas (principalmente los discursos específicos de la economía, la antropología, la ciencia política y de la sociología) se ha instalado en nuestra sociedad.

Como afirma Castañeda (1990: 398): “los intelectuales que más llaman la atención en la sociología mexicana hoy en día son aquellos que reproducen los discursos de moda, sin tratar siquiera de contrastarlos con su realidad”. Algo similar podría señalarse (aunque todavía están por realizarse los estudios específicos para cada disciplina) acerca de los discursos disciplinares y su ajuste a las condiciones de la sociedad, el sistema político, la economía y la cultura mexicanas. En ese sentido, la perspectiva del análisis conceptual planteado por Koselleck, pero desarrollado más recientemente por autores como Richter (2005) ayuda a comprender que los conceptos vertidos de una lengua a otra no necesariamente son “recibidos” en la sociedad en que se leen las traducciones en un contexto socio-lingüístico y cultural similar al existente en donde se escribieron los textos originales. Para decirlo brevemente, mientras que en el análisis que hace Richter de la traducción de algunos conceptos políticos desde el contexto anglosajón hacia el contexto chino demuestra que “las barreras para la comprensión por parte del traductor y la audiencia eran formidables”, de tal modo que no podría hablarse de que los procesos de traducción y de *apropiación* fueran paralelos.

Interesa aquí simplemente resaltar, con Castañeda, pero también en cierta medida junto a Richter, que, aparte de las implicaciones “neocolonialistas” que tiene la implantación de las ciencias sociales en México y América latina (López Segrera, 2005) habrá que considerar que incluso si los traductores logran “naturalizar” adecuadamente los términos desde sus idiomas originales, ello no significa que los títulos cuya traducción fue promovida por el FCE necesariamente puedan entenderse (o sean “recibidos”) como discursos de fácil naturalización, tanto en el sentido de su práctica profesional en las disciplinas de las ciencias sociales (Castañeda) como en el de su comprensión en un contexto distinto (Richter).

Así como el catálogo es un reflejo del estilo e incluso de la historia y trayectoria de una casa editorial (Bourdieu, 1999: 18), la biografía de distintos personajes de los que vale la pena extraer sus momentos “ejemplares”, nos ilustra acerca

de las trayectorias de esas personas. Resulta innegable la existencia del “autor” real como individuo que escribe e inventa (Foucault, citado en Arfuch, 2002: 158) y de los demás aspectos de las vidas de aquellas personas que los biógrafos suelen tomar como ejemplos a seguir y que hacen que su vida merezca la pena de ser narrada. En las historias de vida de los traductores que han colaborado con el FCE resaltan tres aspectos:

1. por una parte, el hecho de que esas personas hayan traducido una gran cantidad de títulos o hayan traducido desde idiomas o en especialidades de especial dificultad;
2. su relación con el FCE no sólo en cuanto al número de títulos traducidos, las especialidades y los catálogos en que se incluyen, sino también a través de una red de relaciones con personas que tenían poder dentro de la misma casa editorial, dentro de sucesivos regímenes y además con una dinámica red de intelectuales en distintas épocas; y
3. el hecho de ser autores o figuras conocidas en otros ámbitos además de desempeñarse como traductores, lo que contrasta con algunos traductores que sólo se dedicaban a eso, lo que les daba a los primeros un mayor poder relativo para proponer títulos o autores para ser incluidos en el catálogo de la empresa.

En pocas palabras, aun cuando haya traductores de gran capacidad productiva, son aquellos que además son autores o figuras vinculadas con Cosío Villegas (y quizá con el núcleo directivo del FCE) los que logran sobresalir de modo que sus vidas son narradas más allá del ámbito de la historia de la traducción. Resaltan las figuras de Julieta Campos y de Ernestina de Champourcín, no sólo por haber sido importantes y prolíficas traductoras, sino también por su integración, como inmigrantes en México, en el mundo intelectual, así como en el mundo editorial e incluso de la política. Un caso que ha sido relativamente más estudiado como figura pública aunque no como traductor es el de Arnaldo Orfila Reynal, quien sólo aparece como traductor de un texto de su esposa, Laurette Sejourné, aunque García Costa (2005) señala que ayudaba con la traducción de todos sus textos.

La biografía de los traductores y de los autores podría tomarse como un proceso que corre paralelo al de la construcción del catálogo editorial en el sentido de Bourdieu (1994: 76 y 74), como una “creación artificial de sentido”, a través de la cual se asume que la vida cuenta con “significado y dirección” dentro de “un camino, una carretera, una carrera, con sus encrucijadas...”, pues:

Producir una historia de vida, tratar la vida como una historia, es decir, como la narración coherente de una secuencia significativa y orientada de acontecimientos, tal vez sea someterse a una ilusión retórica, a una representación común de la existencia que toda una tradición literaria no ha dejado ni deja de reforzar [...] Pero en cualquier caso no se puede eludir la cuestión de los mecanismos sociales que propician o permiten la experiencia corriente de la vida como unidad y como totalidad (Bourdieu, 1999: 76-77).

Puede argumentarse que sin un empresario cultural como impulsor de las ciencias sociales y su papel como “agente”, no podría hablarse ahora de las ciencias sociales ni de la industria editorial en ese campo en América latina. Por otro lado hay que reconocer que las condiciones “estructurales” en las que Cosío Villegas promueve estos proyectos están maduras para que se conjuguen distintos agentes y recursos para fundar, conservar y asegurar la permanencia de una casa editorial de estado especializada en ciencias sociales. Así, como el catálogo de una editorial busca coherencias, continuidades y puede verse como el *curriculum vitae* de una persona, Bourdieu sustenta que la *firma* de un autor (y cabría utilizar el mismo término para la firma en sentido de organización) se convierte en su *signum authenticum*, de la manera en que esa persona encarna a diferentes *agentes* sociales “que construyen la manifestación de esta individualidad en los diferentes campos” (Bourdieu, 1994: 78).

Bourdieu (1994: 78) señala que el nombre propio tiene un carácter *institucional* y garantiza no sólo la constancia nominal sino también la *constantia sibi* que requiere el orden social. Para él, ese intento de construir una identidad individual conlleva el esfuerzo de comprender una trayectoria “a condición de haber elaborado previamente los estados sucesivos del campo en que ésta se ha desarrollado, por lo tanto el conjunto de relaciones objetivas que han unido al agente considerado [...] al conjunto de los demás agentes comprometidos en el mismo campo” (Bourdieu, 1994: 82). En otras palabras, el hecho de que Cosío Villegas pudiera destacar como agente se debe no sólo a su propia iniciativa y dinamismo sino también al reconocimiento de las relaciones que en cuanto agente logró establecer en distintos campos. Puede afirmarse que las trayectorias de algunos de los traductores no resultan (al menos *todavía no*) “dignas de ser narradas” en el campo editorial en general debido a que los mecanismos sociales que marcan el prestigio de la actividad traductora no han permitido que esta actividad se ubique en el mismo nivel que el de los autores, políticos o empresarios culturales.

García Guevara (2004: 144) señala que en el caso del campo académico mexicano este proceso de promoción en el que interviene una relación con los padrinos adecuados, una activación del clientelismo y el hecho de que se vea con cierta “naturalidad” a las camarillas ha contribuido a marginar a las mujeres de la actividad en las universidades. No resulta descabellado pensar que estos mecanismos se aplican también al poder diferencial de los traductores en cuanto la posibilidad de proponer traducciones en las editoriales o en distintas organizaciones, en comparación con el que tienen los especialistas de un campo. Estos especialistas pueden incluso carecer de la posibilidad de traducir, pero sí tienen más prestigio en cuanto autores y pueden estar más vinculados a las relaciones editoriales y académicas atingentes al caso. Desde su posición, los traductores tendrían menos poder de tornarse en agentes que aquellos autores que son reconocidos por sus logros en su campo disciplinar. No extraña que sean escasas las biografías de traductores en comparación con las de especialistas en otros campos de actividad. Incluso la reseña de la contribución de José Gaos a la traducción

(Jiménez García, 2001) sería poco probable de no ser por sus contribuciones al campo de la filosofía.

CONCLUSIONES

Es muy probable que las ciencias sociales en México y quizá en el mundo de habla hispana no serían lo que son sin las traducciones aportadas por la labor editorial del FCE. En especial en los primeros años de existencia de esta casa editorial, en una época en que en el ámbito latinoamericano eran pocas las editoriales que promovían la difusión de textos especializados en ciencias sociales en la región. Igualmente, es de resaltar que la actividad traductora y buena parte de la vida intelectual en México no puede entenderse sin la presencia de los exiliados españoles y de las instituciones que contribuyeron a impulsar varias actividades editoriales, así como la Casa de España/El Colegio de México, la actividad docente en la UNAM y profesional en distintos ámbitos, y específicamente en la actividad como autores y traductores para el FCE y otras instituciones académicas y casas editoriales.

El contexto en que se desarrolló la actividad traductora promovida por el Fondo de Cultura Económica se extiende más allá de la relación existente entre éste y los recién llegados, así como trasciende también la creación de secciones, escuelas o instituciones dedicadas a formar científicos sociales para promover el desarrollo del país. Una relación que resulta importante resaltar es la existente entre algunos de los nuevos miembros del universo de intelectuales en México con Daniel Cosío Villegas, quien supo conjugar su “capital social”⁴ (es decir, su conocimiento de buena parte de los intelectuales de la época) en “capital cultural” (convirtiendo lo que sabían esos intelectuales en productos culturales tangibles en los libros del FCE), promoviendo que estos intelectuales contribuyeran a la producción del fondo tanto en su carácter de autores como en su carácter de traductores con un conocimiento profundo y especializado. En términos de la “red” que logra construir Cosío Villegas son más los vínculos que logra establecer que las rupturas que se darían a lo largo de los años entre él y sus asociados (algunas diferencias con la Junta de Gobierno, con Arnaldo Orfila Reynal o frente al gobierno federal, por ejemplo). En efecto, incluso después de la salida de Cosío Villegas de la dirección del FCE y de algunas críticas que hace a la labor del FCE (criticó abiertamente la publicación de los libros que a Orfila Reynal casi le cuestan ser deportado: Orfila, 1993), El Colegio de México en cuanto institución ha estado ligado constantemente con la labor del FCE, al igual que la UNAM y sus principales especialistas para la toma de decisiones editoriales.

4 La noción de capital social puede sintetizarse a partir de la riqueza que implica el conocer (y ser conocido por) a determinadas personas. Evidentemente, implica un mayor capital social conocer a un mayor número de personas y todavía más si esas personas son relativamente poderosas en nuestra familia, pueblo, barrio, institución, campo de acción profesional, ciudad, país. Por otra parte, la noción de capital cultural, que, junto con la de capital simbólico y la noción de capital cultural resulta central para la formulación de Bourdieu, remite a lo que sabemos en términos cognoscitivos y, en una apretada síntesis puede remitir a lo que sabemos en el campo intelectual, artístico, lingüístico. Para una discusión del concepto de capital social, véase por ejemplo: Michael Woolcock (en prensa, 2010), para la noción de capital cultural véanse Sallaz y Zavisca, 2007 y Kurzman y Owens, 2002.

Concluyo esta narración compuesta de varias historias entrelazadas con una reflexión en torno a algunos de los acontecimientos que se pueden entrever en la relación del FCE con la actividad traductora en las ciencias sociales en México.

1. Al momento de su creación esta casa editorial aprovechó las relaciones de los intelectuales del momento con el presidente de la república, el general Lázaro Cárdenas. Gracias a su apertura política, después de la derrota de la segunda república española es posible agilizar la llegada de los exiliados españoles y vincular la actividad de aquellos dedicados a la vida académica con la creación de nuevas instituciones académicas o el fortalecimiento de algunas instancias previas;
2. Existe una relación entre la actividad traductora y la naturalización de las ciencias sociales en México. El que se utilice el mismo término para “llevar los textos al español de México” (FCE) y para “promover una disciplina dentro de la vida social” de México (Castañeda, 1990) parece que no es casual, aunque lo más probable es que se le asigne distintos significados desde distintos marcos de actuación. En todo caso, la actividad traductora del FCE fue un factor que coincidió con los esfuerzos de naturalizar los discursos de las ciencias sociales en su afán de institucionalizar y profesionalizar las actividades orientadas a la investigación de la sociedad. Los esfuerzos de Cosío Villegas y sus allegados por formar economistas y otros científicos sociales engarzaron adecuadamente con los esfuerzos de otros intelectuales interesados en aprovechar el conocimiento de la sociedad mexicana para fortalecer su desarrollo. Estos esfuerzos, aunados a la presencia del exilio español en México, contribuyeron a la difusión, profesionalización e institucionalización de las ciencias sociales en el país. La actividad editorial fue uno de los factores que contribuyeron a ello;
3. Quienes logran ser “mediadores” de ideas como autores suelen ver reconocidos sus esfuerzos con mayor poder relativo en las decisiones acerca de qué traducir en comparación con el poder de los traductores que viven de eso (Bourdieu, 1999). Suele considerarse que las vidas de esos mediadores (autores, empresarios intelectuales fundadores de escuelas y editoriales) sean más dignas de narración que las vidas de quienes se desempeñan únicamente como traductores. En las biografías de algunos de esos traductores se le presta escasa atención a esa actividad (por parte de sus biógrafos y por parte de ellos al narrar sus vidas) y en algunos casos se menciona apenas de pasada. De hecho, el ser traductor no figura como parte de la “coherencia vital” en varios de ellos (cfr. Arfuch, 2002);
4. Cuando consideramos al catálogo de una casa editorial como una especie de *curriculum vitae*, surge el problema de las limitaciones y el recurso a lo publicado previamente como factor que condiciona las políticas de edición;
5. También quienes se dedican a traducir son parte de una “red” de relaciones y en ésta es posible entrever, además, una relación con las posibilidades de decisión del traductor en cuanto agente activo con la estructura en la que está inserto. Los traductores están relacionados estrechamente con una red en la que participan políticos, editores, autores, casas editoriales extranjeras junto con las relaciones de otros “mediadores” (Latour, 2005) capaces de traducir determinados recursos

en otros. Así, los traductores se insertan en una red de relaciones que ha logrado transformar el panorama editorial mexicano;

6. Destaca el papel de Daniel Cosío Villegas como aglutinador de un grupo de intelectuales y como figura central para lograr vínculos con las figuras políticas del momento. A pesar de sus diferencias con personajes como Arnaldo Orfila Reynal en los cincuenta o con Echeverría en los setenta logró dar continuidad a proyectos como el FCE y El Colegio de México; y
7. La predicción de Bourdieu (en el sentido de que las grandes editoriales tienden a traducir más títulos desde el inglés) parece aplicarse al FCE y su búsqueda de los títulos de mayor éxito en su idioma original. Un estudio en cuanto a la recepción y un estudio comparativo con otras editoriales podría servir para saber cuál ha sido la contribución relativa del Fondo de Cultura Económica a la difusión de las ciencias sociales en México y en el mundo de habla hispana. 

- ARANDA, Lucía V. (2007). *Handbook of Spanish-English Translation*. University Press of America: Maryland.
- ARFUCH, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. FCE: México.
- BABB, Sarah (2003). *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. FCE: México.
- _____ (1994). “La ilusión biográfica”, anexo 1 de Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama: Barcelona.
- _____ (1999). “Une révolution conservatrice dans l’édition”, en: *Actes de la recherche en sciences sociales*, 126/127: pp. 3–28.
- CASTAÑEDA, Fernando (2004). *La crisis de la sociología académica en México*. UNAM/Miguel Ángel Porrúa: México.
- _____ (1990). “La constitución de la sociología en México”, en: Francisco José Paoli Bolio (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. UNAM/Miguel Ángel Porrúa: México.
- COSÍO Villegas, Daniel (1976). *Memorias*. Joaquín Mortiz: México.
- _____ (2004). *Extremos de América*. FCE: México.
- DE SIERRA, Gerónimo *et al.* (2007). “Las ciencias sociales en América latina en una mirada comparativa”. Hélgio Trindade (coord.) *Las ciencias sociales en América latina en perspectiva comparada*. Siglo XXI: México.
- DÍAZ Arciniega, Víctor (1996). *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*. FCE: México.
- ESCALONA, Juan F. (1997). “La imprenta peregrina: escritores y editores en México”. <http://hipatia.uab.cat/exposicions/exili/exiliartsclcs.htm>, consultado el 13 de marzo de 2007.
- Exiliados.org. (2008). “Biografías de españoles refugiados como consecuencia de la guerra 1936-1939”, en: http://www.exiliados.org/paginas/Conservar_memoria/Biografias_R.htm#WenceslaoRoces consultado el 20 de septiembre de 2008.
- FÁBREGAS Puig, Andrés (1997). *Ángel Palerm Vich. Semblanzas*. El Colegio de Jalisco/Generalitat de Catalunya: Zapopan.
- Facultad de Derecho, UNAM. S/f. “Historia de la Facultad de Derecho”. En: <http://v880.derecho.unam.mx/web2/modules.php?name=facultad&file=historia1> consultado el 26 de febrero de 2008.
- Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2008). “Origen y trayectoria”, en: <http://www.filos.unam.mx/HISTORIA%20DE%20LA%20FAC/index.htm>, consultada el 26 de febrero de 2008.
- FERNÁNDEZ Ortasun, Rosa (2008). “Ernestina de Champourcín: una voz diferente en la Generación del 27”, revista *Hipertexto*, núm. 7, en: <http://www.utpa.edu/dept/modlang/hipertexto/docs/Hiper7Fernandez.pdf> consultado el 25 de septiembre de 2008.

- FERRER Rodríguez, Eulalio (1999). “El exilio español en México”. *El País*. Versión digital con fecha primero de septiembre de 1999: http://www.elpais.com/articulo/opinion/MeXICO/ESPAnA/MeXICO/exilio/espanol/Mexico/elpepiopi/19990901elpepiopi_4/Tes/ consultado el 21 de enero de 2008.
- FÈRRIZ Roure, Teresa (1998). “La edición catalana en México”, en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01327208688571164422802/p0000006.htm>, consultado el 28 de enero de 2008 (versión digital basada en la impresa por El Colegio de Jalisco: Fèrriz Roure, Teresa. La edición catalana en México. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001 Edición digital basada en la de [Jalisco], El Colegio de Jalisco, 1998. Portal: Biblioteca del Exilio: Alicante.
- _____ (1999). “Les editorials catalanes de l'exili de 1939 a Mèxico. Exposició bibliogràfica: l'exili (desembre 1999)”. <http://hipatia.uab.cat/exposicions/exili/exiliartscls.htm> consultado el 13 de marzo de 2007.
- _____ (2002). “Las editoriales catalanas en México: una historia de resistencia cultural en el siglo XX”, en: Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. Historia del libro en México*. CIESAS/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa: México.
- Fondo de Cultura Económica (2004). *Catálogo histórico, 1934-2004*. FCE: México (versión digital e impresa).
- _____ (2005). *Catálogo histórico, 1934-2005*. FCE: México (versión digital e impresa).
- FUENTES Navarro, Raúl (1999). “Institucionalización y posdisciplinariedad de las ciencias sociales en México”, en: Rossana Reguillo Cruz y Raúl Fuentes Navarro (coords.), *Pensar las ciencias sociales hoy. Reflexiones desde la cultura*. ITESO: Tlaquepaque.
- GALINDO, Edgar (2004). “Análisis del desarrollo de la psicología en México hasta 1990”. Consultado en la revista electrónica *Psicología para América latina*, núm. 2, en: http://www.psicolatina.org/Dos/analisis_psicol.html#1top, consultado el 4 de febrero de 2008.
- GARCÍA Bonilla, Roberto (2002). “El trío de Pan”. En: *La gaceta del Fondo de Cultura Económica*, núm. 376, abril, en: http://www.fondodeculturaeconomica.com/subdirectorios_site/gacetas/ABR_2002.pdf, consultado el 25 de septiembre de 2008.
- GARCÍA Costa, Víctor (2005). “Arnaldo Orfila Reynal: la revolución editorial”, en: http://www.clubdelprogreso.com/index.php?sec=04_05&sid=43&cid=3098, consultado el 20 de septiembre de 2008.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo (1999). “Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma”, en: Pablo González Casanova (coord.), *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*. Siglo XXI/UNAM: México.

- _____ (2004). “El diálogo de las ciencias sociales y las naturales. Minuta para un ensayo”, en: *Revista Mexicana de Sociología*. Número especial de 65 Aniversario., México.
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés (1970). *Sociología e historia en México (Barrera, Sierra, Parra, Molina Enríquez, Gamio, Caso)*. El Colegio de México: México.
- _____ (1994). *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, vol. III. El Colegio de México: México.
- GUTIÉRREZ, Lucino (1990). “La formación del economista en México”, en: Francisco José Paoli Bolio (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. UNAM/Miguel Ángel Porrúa. México.
- INAH (s/f.). <http://www.inah.gob.mx>, consultada el 29 de febrero de 2008.
- JIMÉNEZ García, Antonio (2001). “La labor traductora de José Gaos (1900-1969)”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, núm. 18.
- KURZMAN, Charles y Lynn Owens (2002). “The sociology of intellectuals”, en: *Annual Review of Sociology*, vol. 28, pp. 63-90.
- LAFARGA, Juan (1990). “El desarrollo, la organización, el uso y el impacto social de la psicología en México”. En Francisco José Paoli Bolio (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. UNAM-Miguel Ángel Porrúa: México.
- LATOUR, Bruno (2005). *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network Theory*. Oxford University Press: Oxford.
- LAW, John (1992). “Notes on the Theory of Actor Network: Ordering, Strategy and Heterogeneity”. *Systems Practice* 5: 379-93.
- LIDA, Clara E. (1993). “Los españoles en México: población, cultura y sociedad”. En Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. FCE-CONACULTA: México.
- _____ (2002). “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”. En: Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. CONACULTA-INAH-Plaza y Valdés: México.
- MATESANZ, José Antonio (2000). *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México: México.
- MENDOZA Rojas, Javier (2001). *Los conflictos de la unam en el siglo XX*. unam- Plaza y Valdés: México.
- MIAJA de Lisci, Teresa y Alfonso Maya Nava (1982). “Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas”. En Salvador Reyes Nevaes et al., *El exilio español en México 1939-1982*. FCE. México.
- MONTES de Oca, Marco Antonio (selec.) (1974). *El surco y la brasa. Traductores mexicanos*. Fondo de Cultura Económica: México.

- MORÁN Quiroz, Luis Rodolfo (2006a). "Una porción de la historia de la traducción en México: desde la fundación del Fondo de Cultura Económica y la creación del Instituto Nacional Indigenista hasta las políticas lingüísticas del régimen del cambio (1934-2006)". Tesina defendida el 19 de octubre de 2006 para obtener el Diploma de Suficiencia Investigadora en el programa de doctorado en estudios interculturales y de traducción. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, España.
- _____ (2006b). "Historia de la traducción en México. Algunos hitos de los siglos XX y XXI". Ponencia presentada en el coloquio New Research in Translation and Interpreting Studies. Universidad Rovira i Virgili. Tarragona, España, 20 y 21 de octubre de 2006.
- _____ (2007c). "La actividad traductora en la editorial Fondo de Cultura Económica y su relación con el desarrollo de las ciencias sociales en México". Trabajo presentado en el 3er Congreso Multidisciplinario en Torno a la Traducción. Escuela de Traducción de la Universidad Intercontinental. México, D. F., 23-25 de abril de 2007.
- _____ (2007b). "La actividad traductora del FCE y el impulso a la formación de profesionales de las ciencias sociales en México 1934-2004" Ponencia presentada en el III Simposio Internacional de ATI-MAC: "Un negocio sin fronteras". San Pedro Garza García, Nuevo León, 26 y 27 de octubre 2007. Versión electrónica en: Revista electrónica *Sincronía*, Departamento de Letras, U. de Guadalajara. Otoño del 2007: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/moran07.htm>
- _____ (2007c). "El Fondo de Cultura Económica y su contribución al desarrollo de la actividad traductora en las ciencias sociales". Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional de Traducción e Interpretación San Jerónimo 2007 y II Encuentro del Centro Regional América Latina (CRAL) de la Federación Internacional de Traductores (FIT) (Feria Internacional del Libro) Guadalajara, 25 de noviembre de 2007.
- PAOLI Bolio Francisco José (coord) (1990). *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. UNAM-Miguel Ángel Porrúa. México.
- POUPAUD, Sandra (2006). "Agency in translation, Hispanic Literature in France, 1984-2002". Intercultural Studies Group. Universitat Rovira I Virgili. Tarragona, España. En <http://isg.urv.es/library/papers/PoupaudAgency.pdf> consultado el 9 de septiembre de 2008.
- REYES Nevares, Salvador (1982). "Juristas, economistas y sociólogos", en: Salvador Reyes Nevares *et al.*, *El exilio español en México 1939-1982*. FCE: México.
- REYNA, José Luis (2007). "La institucionalización de las ciencias sociales en México". En: Hélgio Trindade (coord.), *Las ciencias sociales en América latina en perspectiva comparada*. Siglo XXI. México.

- SALLAZ Jeffrey J. y Jane Zavisca (2007). “Bourdieu in American Sociology, 1980–2004”. *Annual Review of Sociology*. Vol. 33: 21-41.
- SCHNEIDER, Luis Mario (1998). “Daniel Cosío Villegas: la literatura como vocación primera”. En: Daniel Cosío Villegas, *Obra literaria*. Clío-El Colegio Nacional: México.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1980). “El compromiso de las ciencias sociales”. En Jorge Montaña (coord.), *Las humanidades en el siglo XX. III: las ciencias sociales*. UNAM. México.
- VALENTI Nigrini, Giovanna (1990). “Tendencias de la institucionalización y la profesionalización de las ciencias sociales en México”, en: Francisco José Paoli Bolio (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. UNAM-Miguel Ángel Porrúa: México.
- WOOLCOCK, Michael (en prensa, 2010), “The Rise and Routinization of Social Capital, 1988-2008”. *Annual Review of Political Science*. Vol. 13.
- ZAD, Gabriel (comp.) (1985). *Daniel Cosío Villegas. Imprenta y vida pública*. Fondo de Cultura Económica: México.

ENTREVISTAS

- Juan Carlos Rodríguez Aguilar, subgerente de Literatura y Arte. Fondo de Cultura Económica. 11 de octubre de 2007, con correspondencia electrónica adicional.
- Juan José Utrilla, traductor para el FCE entre 1966 y 2008. Ciudad de México. 14 de abril de 2008.